



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 122 -2025-GR PUNO/GR

Puno, 29 ABR. 2025



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente GRPPM020250000440, sobre aprobación del Equipo Técnico y Temática, de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno – 2025;

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3) del Artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. En este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas que el Gobierno Regional Puno adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y las perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, el Artículo N° 24° de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, dispone sobre las Audiencias Públicas Regionales “El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal; y

Estando al Informe N° 000213-2025-GRP/SGP de la Sub Gerencia de Planeamiento, Informe N° 000528-2025-GRP/GRPPM de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Proveído 012977-2025-GRP/GGR de Gerencia General Regional, y proyecto de resolución;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO, responsable de organizar, preparar, conducir y ejecutar, la presentación de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno - 2025, a realizarse en el teatro municipal de la ciudad de Azángaro - provincia de Azángaro; el equipo técnico estará conformado por funcionarios, profesionales y técnicos, nominados en el Anexo 01, que forma parte de la presente resolución.

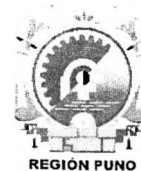
ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR LA TEMÁTICA de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno – 2025, que en un (01) folio, forma parte de la presente resolución.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 122 -2025-GR PUNO/GR

Puno,29.ABR..2025.....



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución Ejecutiva Regional a la Gerencia General Regional, a las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales, Oficinas Regionales, Sub gerencias, y demás dependencias del Gobierno Regional Puno, para su cumplimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL





EQUIPO TÉCNICO I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Abog. Juan Oscar Macedo Cárdenas	Gerente General Regional
2	CPC. Deyvis Abarca Viza	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
3	Ing. José Abelardo Lima Condori	Gerente Regional de Desarrollo Económico
4	M.C. Alan Harrison Tintaya Valero	Gerente Regional de Desarrollo Social
5	Ing. Jorge Edson Limachi Mozo	Gerente Regional de Infraestructura
6	Blgo. Juan Isaac Angles Chipana	Gerente Regional de Autoridad Ambiental
7	Ing. Renato Fredy Talavera Salas	Gerente Regional de Desarrollo Agrario
8	Abog. Keith Carlos Enrique Mamani Ticona	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
9	CPC. Rubén Wilber Zapana Paucar	Jefe de la Oficina Regional de Administración
10	Lic. Higor Mayta Ochochoque	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
11	Ing. Wilhem Rogger Limachi Viamonte	Jefe Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
12	Ing. Américo Florián Subia Condori	Director de Estudios de Pre Inversión
13	Ing. William Remigio Montufar Chata	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información
14	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto
15	Ing. Julio César Pari Cruz Ing. Mario Elisban Coyla Mamani Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra Sra. María Florentina Torres Fredes Ing. Néstor J. Halanoca Madariaga Arq. Rolando Pari Nuñez Ing. Edgar José Cauna Useca Ing. Renzo Condorena Terán Ing. Rubén Huamán Huamán Ing. Magaly Parhua Quispe CPC. Leonel Eder Choque Sanches Yadira Sharón Estrella Flores	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional
16	Ing. Antonio Mamani Arias Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez Ing. Vladimir Monroy Luque Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín Ing. Felipe Choquehuanca Flores Sra. Esther Laura Mamani Chahuare	Sub Gerencia de Planeamiento
17	Lic. Zinayda Gina Guillen Cáceres	Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional

TEMÁTICA

La I Audiencia Pública del Gobierno Regional Puno, iniciará con el informe sobre el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2034. Así mismo se abordará los siguientes temas:

- a) Nivel de ejecución presupuestal, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI), por temáticas como:
 - Programas Presupuestales.
 - Gestión de riesgos de desastres.
 - Otros temas.
- b) Cartera de inversiones priorizadas 2025, indicando:
 - Código Único de inversiones (CUI).
 - Nombre del proyecto.
 - Estado actual del proyecto.
 - Gestiones realizadas.
 - Responsables de ejecución
 - Fecha de culminación.
- c) Planes para la mejora institucional, avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
- d) Políticas públicas regionales y el avance en su implementación.
- e) Disposiciones regionales de interés para la ciudadanía (Ordenanzas, Acuerdos y Decretos Regionales).
- f) Informe de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, montos, proveedores y consultorías contratadas.
- g) Acciones realizadas para la prevención en gestión de riesgos de desastres.
- h) Acciones realizadas para la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad.
- i) Funcionamiento de los espacios de diálogo y concertación - Consejo de Coordinación Regional (CCR).
- j) Funcionamiento de las Mesas temáticas:
 - Erradicación de la violencia contra las mujeres.
 - Comités de seguridad ciudadana.
 - Consejos de coordinación de salud.
 - Consejos de coordinación de educación.
 - Mesas de trabajo: camélidos, artesanías, granos andinos, lácteos, trucha y otros.
 - Mesas de trabajo para personas adultas mayores, comisión de lucha contra la trata de personas.
 - Comisiones regionales anticorrupción.
- k) Otros temas de importancia publicados en el portal de transparencia estándar de la entidad.

